EDICTO

Nº Edicto: 18491

Carátula: LOPEZ, RUBEN DARIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00364-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6387

Texto del edicto:
La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Rubén Darío López (DNI N° 22.979.081) para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "LOPEZ, RUBEN DARIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N° VI-00364-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 30 de abril de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000901